



San Lorenzo, 05 de marzo de 2025.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° **001/2025**

A : Dr. EDMUNDO CESAR GRANADA VILLALBA, Director General y Ordenador de Gastos
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.: Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/2025, ID N° 460.921 para el "SERVICIO DE REPARACIÓN DEL EQUIPO CENTRIFUGA REFRIGERADA MARCA: THERMO FISHER SCIENTIFIC MODELO: SORVALL LEGEND MICRO 21, DEL IICS-UNA"

ANTECEDENTES:

- La Nota de pedido de la Dra. MARIA EUGENIA ACOSTA DE HETTER, Jefa del Departamento de Producción, en la cual solicita la reparación de la centrifuga refrigerada utilizada en el departamento;
- El Dictámen Técnico presentado por la jefa de laboratorio, donde justifica la necesidad del mantenimiento del equipo de laboratorio;
- El Memorando DAF N° 019/2025, de fecha 11 de febrero de 2025, remitido por la C.P. GUADALUPE CANTERO CARDUS, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita el inicio del proceso del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional;
- El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 460.921, establecido en el llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional para el SERVICIO DE REPARACIÓN DEL EQUIPO CENTRIFUGA REFRIGERADA MARCA: THERMO FISHER SCIENTIFIC MODELO: SORVALL LEGEND MICRO 21, DEL IICS-UNA;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 162/2025, expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- La Resolución N° 013/2025 de fecha 11 de febrero de 2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025, ID N° 460.921, "SERVICIO DE REPARACIÓN DEL EQUIPO CENTRIFUGA REFRIGERADA MARCA: THERMO FISHER SCIENTIFIC MODELO: SORVALL LEGEND MICRO 21, DEL IICS-UNA";
- La publicación del llamado con ID N° 460.921 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 21 de febrero de 2025;
- Las ofertas electrónicas presentadas por la siguiente empresa;

N°	Nombre de las empresas oferentes	Monto total de las ofertas (IVA Incluido)
1	CHARPENTIER S.R.L.	₡ 14.450.000.-

C.P. Mirta Leite Godoy
Secretaría
IICS - UNA

C.P. Guadalupe Cantero Cardus
Directora Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Dr. Cecilio Báez c/Gasper Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



- El acta de apertura de ofertas electrónica de fecha 04 de marzo de 2025, en el cual se deja constancia de la oferta recibida en el marco del llamado de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/2025, ID N° 460.921 para el SERVICIO DE REPARACIÓN DEL EQUIPO CENTRIFUGA REFRIGERADA MARCA: THERMO FISHER SCIENTIFIC MODELO: SORVALL LEGEND MICRO 21, DEL IICS-UNA;
- La Resolución N° 210/2023 de fecha 09 de octubre de 2023 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".
- El Decreto N° 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007;
- La Ley N° 7.408/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025";
- La Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas";
- El Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022 de "De Suministro y Contrataciones Públicas";

EVALUACIÓN:

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a la Ley 7021/2022 y el Decreto N° 2264/2024 en lo que corresponde a Licitación Menor Cuantía Nacional.

Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP, se han respetado los plazos del llamado, publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante.

VERIFICACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA EMPRESA OFERENTE. ART. 21 LEY 7021/2022

Empresa Oferente	Cédula de Identidad N°	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
Charpentier S.R.L.	1.526.647	LUIS FRANCISCO ABENTE PECCI	7301002	No registra datos
Charpentier S.R.L.	905.303	MARIA PALOMA ABENTE PECCI	7301011	No registra datos

En conclusión, este Comité de Evaluación, determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 Inc. a, b, d y e de la ley 7021/2022.-

C.P. Mirtha Leite Godoy
Secretaría
IICS - UNA

C.P. Guadalupe Cantero Cardus
Directora Administrativa



DOCUMENTOS DE LA OFERTA

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

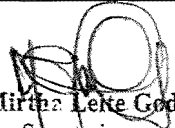
Nº	OFERENTE	TIPO DE GARANTIA	GARANTIA DE MANT. DE OFERTA		MONTO TOTAL DE LA OFERTA (ajustada por errores aritméticos)	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CHARPENTIER S.R.L.	POLIZA DE SEGURO	Empresa Aseguradora:	La Consolidada S.A.	G 14.450.000	CUMPLE
			Montol Total Asegurado:	G 800.000		
			Vigencia:	04/03/2025– 12/07/2025		
			Cantidad de días asegurados	130 días		

MARGEN DE PREFERENCIA DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, EMITIDO POR EL MIC, EN CASO DE CONTAR:

CHARPENTIER S.R.L.: No cumple con el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contaro constancia de inicio de los trámites, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la Ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia para la procedencia **PARAGUAY**. Este documento es considerado formal y por tanto no serán beneficiados con el Margen de Preferencia establecido en las condiciones del llamado.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	CHARPENTIER S.R.L.
	Cumple/No Cumple
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios (**)"	CUMPLE

C.P. 
Secretaría
IICS-UNA

C.P. 
Directora Administrativa



Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	CHARPENTIER S.R.L.
	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Posteriormente se verificó el Cumplimiento de la Capacidad Financiera de la empresa, que son la siguiente:

CHARPENTIER S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PROMEDIO
2021	13.624.146.861	718.985.979	
2022	14.866.502.169	615.128.515	
2023	14.708.784.529	613.686.106	
TOTAL	43.199.433.559	1.947.800.600	

ENDEUDAMIENTO			
AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	PROMEDIO
2021	718.985.979	18.033.839.621	
2022	615.128.515	19.600.155.080	
2023	613.686.106	19.115.876.067	
TOTAL	1.947.800.600	56.749.870.768	

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años.

C.P. Miriam Leite Godoy

IICS - UNA

C.P. Guadalupe Cantero Cardus
Directora Administrativa

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370



INDICES	RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor a 1)			ENDEUDAMIENTO (no mayor a 0.50)		
	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE	PROMEDIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CHARPENTIER S.R.L.	22,18	✓		0,03	✓	

En consideración al cuadro expuesto precedentemente se observa que la oferta de la empresa **CHARPENTIER S.R.L.**, cumple con los parámetros o Ratios Financieros exigidos en las bases y condiciones del llamado.

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA:

Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de mantenimiento y/o reparación de equipos similares, con instituciones públicas y/o privadas, en los tres (3) últimos años (años 2022, 2023, 2024), cuyo monto en conjunto represente el 30% del monto total de la oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

CHARPENTIER S.R.L.: Presenta las siguientes facturas y/o contratos de prestación de servicio de mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio:

Nº	OFERENTE	FACTURAS Y/O CONTRATOS	FECHA	Nº	NOMBRE/RAZON SOCIAL	MONTO	MONTO TOTAL OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CHARPENTIER S.R.L.	CONTRATO	29/04/2022	LPN SBE 4 2022	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	G 1.869.600.000	G 14.450.000	CUMPLE
							30%	
					TOTAL	G 1.869.600.000	G 4.335.000	

Experiencia Requerida.	CHARPENTIER S.R.L.
	Cumple/No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

Capacidad Técnica.	CHARPENTIER S.R.L.
	Cumple/No Cumple
Declaración Jurada de contar con la información necesaria para preparar y presentar la oferta.	CUMPLE
Currículum Vitae de la empresa.	CUMPLE
Declaración Jurada de contar con la capacidad de cumplir en tiempo y forma con el servicio.	CUMPLE



Otros criterios que la convocante requiera	CHARPENTIER S.R.L.
	Cumple/No Cumple
Planilla de detalle de cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de los servicios ofertados.	CUMPLE
Autorización del fabricante, y/o representante, y/o distribuidor.	CUMPLE

De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que la empresa **CHARPENTIER S.R.L.** cumple con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado.

VERIFICACIÓN DE PRECIO DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS:

De conformidad al artículo 142 del Decreto Reglamentario N° 2264/24 se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente, resultando que no presenta errores aritméticos.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

En lo que respecta a la **PROPUESTA ECONÓMICA** de la empresa, se incorpora el Cuadro Comparativo de Ofertas como **Anexo 1** del presente informe.

CHARPENTIER S.R.L.

La propuesta económica para el **SERVICIO DE REPARACIÓN DEL EQUIPO CENTRIFUGA REFRIGERADA MARCA: THERMO FISHER SCIENTIFIC MODELO: SORVALL LEGEND MICRO 21, DEL IICS-UNA**, es de **₡ 14.450.000** (Guaraníes catorce millones cuatrocientos cincuenta mil) IVA Incluido para los ítems 1 y 2.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Atendiendo a lo dispuesto en los Criterios de Evaluación, en el punto de Análisis de Precios Ofertados en donde menciona lo siguiente *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP"*

C.P. Mirtha Leite Godoy
Secreta
IICS-UNA

C.P. Guadalupe Cantero Cardus
Directora Administrativa



Empresa: **CHARPENTIER S.R.L.:**

PAC N° 460.921							
ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO COTIZADO	DIFERENCIA	PORCENTAJE (%) DE VARIACIÓN	OBSERVACIÓN
1	Unidad	Provisión de Kit de reparación de motor de centrifuga (motor nuevo). (CI)	G 13.570.000	G 13.570.000	0	0%	EN RANGO
2	Unidad	Instalación de Kit de reparación de motor de centrifuga (motor nuevo), verificación de estabilidad del rotor con el motor nuevo, prueba de funcionalidad del equipo (mano de obra). (CI)	G 880.000	G 880.000	0	0%	EN RANGO

El Comité evalúa el precio cotizado por la empresa oferente y constata que se encuentra dentro del rango, los cuales satisfacen y se recomienda proseguir con la evaluación.

EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Posteriormente el Comité evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas que fueran solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, de los ítems con respecto a la oferta presentada por la empresa:

Ítem	Descripción	Especificación Técnica	Cantidad Solicitada	Empresa	Justificación
Equipo: Centrifuga Refrigerada. Marca: Thermo Fisher Scientific. Modelo: SORVALL LEGEND MICRO 21R. Serie N°: 42111300. Código Patrimonial: 028-05-01-03656 / 1776-101-14inv - 162-002: Servicio de reparación del equipo con provisión de repuesto, que incluya la realización de los siguientes trabajos:					
1	Provisión de Kit de reparación de motor de centrifuga (motor nuevo). (CI)	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	CHARPENTIER S.R.L.	Se recomienda adjudicar por ser la única oferta presentada y por ajustarse al PBC.
2	Instalación de Kit de reparación de motor de centrifuga (motor nuevo), verificación de estabilidad del rotor con el motor nuevo, prueba de funcionalidad del equipo (mano de obra). (CI)	De acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones	1	CHARPENTIER S.R.L.	Se recomienda adjudicar por ser la única oferta presentada y por ajustarse al PBC.

C.P. Mirtha Leite Godoy
Secretaría
IICS - UNA

C.P. Guadalupe Cantero Cardus
Directora Administrativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



CONCLUSIONES:

Es recomendación de esta comisión adjudicar el llamado de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 02/2025, ID N° 460.921 para la SERVICIO DE REPARACIÓN DEL EQUIPO CENTRIFUGA REFRIGERADA MARCA: THERMO FISHER SCIENTIFIC MODELO: SORVALL LEGEND MICRO 21, DEL IICS-UNA, a la siguiente empresa:

1) **CHARPENTIER S.R.L.**, con RUC N°: 80013232-7, en los ítems 1 y 2 por el monto global de **₡ 14.450.000** (Guaraníes catorce millones cuatrocientos cincuenta mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 248, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

Lote/Item	O.G.	Códigos del Catálogo	Descripción	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
Equipo: Centrífuga Refrigerada. Marca: Thermo Fisher Scientific. Modelo: SORVALL LEGEND MICRO 21R. Serie N° 42111300. Código Patrimonial: 028-05-01-03656 / 1776-101-14inv - 162-002. Servicio de reparación del equipo con provisión de repuesto, que incluya la realización de los siguientes trabajos:								
1	248	73171605-001	Provisión de Kit de reparación de motor de centrífuga (motor nuevo). (CI)	USA	UNIDAD	1	₡ 13.570.000	₡ 13.570.000
2	248	73171605-001	Instalación de Kit de reparación de motor de centrífuga (motor nuevo), verificación de estabilidad del rotor con el motor nuevo, prueba de funcionalidad del equipo (mano de obra). (CI)	USA	EVENTO	1	₡ 880.000	₡ 880.000
TOTAL GENERAL								₡ 14.450.000

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

C.P. Mirtha Leite Godoy
Secreta
IICS - UNA

C.P. Guadalupe Cantero Cardus
Directora Administrativa